

Quito D.M., 09 de junio de 2017
OFICIO No. EMGIRS EP-GOP-2017-CES-018

Ingeniero Civil
Walter Fernando Tovar Bassante
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO EL TROJE OYACOTO

Presente.-

Asunto: Entrega del Plan de Acción del PMA
Tema: "Operación de Escombreras
EMGIRS-EP Troje 4 Fase II y Oyacoto".

De mi consideración:

Por medio del presente hago la entrega oficial del **PLAN DE ACCIÓN** del Troje 4 Fase II, remitido por la Coordinación de Seguridad Ocupacional y Ambiente de la EMGIRS-EP, el cual se debe dar estricto cumplimiento inmediato por parte del consorcio Troje-Oyacoto como Operador de la escombrera el troje 4 fase II, de acuerdo a lo establecido en el PMA.

Además se remite el Memorando GOP-CSSA-2017-214 realizado el día 07 de junio de 2017 por el Líder de Seguridad y Salud Ocupacional en respuesta al Memorando No. GOP-CES-2017-225 en el cual se solicita revisar la viabilidad de la propuesta para la ubicación de señalética preventiva para el ingreso a la escombrera El Troje 4 fase II planteada por el Ing. Rodrigo Almeida.

Recibido
[Firma]
3:00 PM
09/06/2017

Atentamente,



Ing. Galo Maldonado C.
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
EMGIRS-EP**



Ing. Martin Núñez
**FISCALIZADOR DEL CONTRATO
EMGIRS-EP**

ANEXOS:

- Copia-Memorando GOP-CSSA-2017-214 (2 fojas útiles).
- Copia-Plan De Acción (12 fojas útiles).

Ejemplar 1: Original- Walter Fernando Tovar Bassante, **PROCURADOR COMÚN
CONSORCIO EL TROJE OYACOTO.**

Ejemplar 2: Original- Ing. Galo Maldonado, **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

Ejemplar 3: Original- Ing. Martin Núñez, **FISCALIZADOR DEL CONTRATO.**

Ejemplar 4: Original-Coordinación de Escombreras y Obras Cíviles. **EMGIRS-EP.**

Recibido
07/06/2017
16:00 hrs

Martin Nuñez

**MEMORANDO
GOP-CSSA-2017-214**

PARA : Ing. Martin Nuñez
FISCALIZADOR DE CONTRATO

DE : Augusto G. Vaca T. MSc.
LIDER DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ASUNTO : Respuesta a Memorando No. GOP-CES-2017-225
Tema: Propuesta para la ubicación de señalética preventiva para el ingreso a la escombrera El Troje 4 fase II

FECHA : Quito, DM., 07 de junio de 2017

Mediante Memorando No. GOP-CES-2017-225 del 30 de mayo del 2017 el Fiscalizador del Contrato de Operación del Troje 4 fase II, Ing. Martin Nuñez, se revise la viabilidad de la propuesta para la ubicación de señalética preventiva para el Ingreso a la escombrera El Troje 4 fase II planteada por el Ing. Rodrigo Almeida.

RESPUESTA:

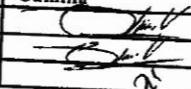
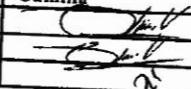
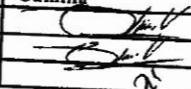
Una vez que se ha realizado la inspección física al Troje 4 fase II y la revisión de la propuesta documental, como Líder de Seguridad y Salud Ocupacional se concluye lo siguiente:

1. Se está de acuerdo con la instalación de la señalética propuesta, de los semáforos de las barreras y tanques por el contratista.
2. La Coordinación de SSO de EMGIRS EP a través de sus técnicos realizará inspecciones de seguridad a las instalaciones del Troje 4 fase II y emitirá observaciones al Administrador del Contrato las cuales serán de cumplimiento obligatorio para la contratista.
3. El Contratista deberá sujetarse al cumplimiento del Reglamento Interno de SSO de EMGIRS EP.
4. Se recomienda al administrador del contrato que solicite que la instalación total de señalética propuesta, de los semáforos de las barreras y tanques corran por cuenta del contratista.

Atentamente,



Augusto G. Vaca T. MSc.
Líder de Seguridad y Salud Ocupacional
EMGIRS-EP

Acción	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla	Adjuntos
Elaboración:	Augusto Vaca	CSSO	07/06/2017		
Revisión:	Augusto Vaca	CSSO	07/06/2017		
Aprobación:	Ivan Nuñez	CSSO	07/06/2017		

MEMORANDO
No. GOP-CES -2017-225

PARA: Ing. Augusto Vaca
LÍDER DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DE: Ing. Martin Núñez
FISCALIZADOR DE CONTRATO

ASUNTO: : Atender Oficio N°. 003-CTO-EMGIRS-2017, emitido el día 22 de mayo de 2017 por el Superintendente de Obra del Consorcio El Troje Oyacoto, Ing. Rodrigo Almeida.
Tema: Propuesta para la ubicación de señalética preventiva para el Ingreso a la escombrera El Troje 4 fase II.

FECHA: : Quito, DM., 30 de mayo de 2017

Se solicita por parte de la Fiscalización del Contrato No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 "Operación de Escombreras EMGIRS EP Troje 4 Fase II y Oyacoto" se revise y se emita un oficio informando sobre la viabilidad de la propuesta para la ubicación de la señalética preventiva para el Ingreso a la escombrera El Troje 4 fase II planteada por parte del Superintendente de Obra del Consorcio El Troje Oyacoto, Ing. Rodrigo Almeida.

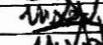
Atentamente,

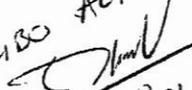


Ing. Martin Núñez
FISCALIZADOR DE CONTRATO
EMGIRS EP

Adjunto:

- Original - Carpeta con prepueta de señalética (8 fojas útiles).
- Original - Planos de la localización de la señalética (2 planos formato A3)
- Original - CD con propuesta señalética en formato digital.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA	ADJUNTOS
ELABORACIÓN:	Ing. Martin Núñez	CES	30/05/17		8 fojas originales, 2
REVISIÓN :	Ing. Martin Núñez	CES	30/05/17		planos originales y 1
APROBACIÓN	Ing. Martin Núñez	CES	30/05/17		CD.

RECIBO AUT.

21/05/17
08:00

Quito D.M., 29 de junio de 2017
OFICIO No. EMGIRS EP-GOP-2017-CES-023

Ingeniero Civil
Walter Fernando Tovar Bassante
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO EL TROJE OYACOTO

Presente.-

Asunto: Incumplimientos Ambientales y de Seguridad y Recomendaciones para subsanar las mismas.

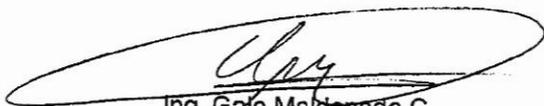
Tema: "Operación de Escombreras Emgirs Troje 4 Fase II".

De mi consideración:

Mediante Memorando No. GOP-S-CSSA-S-2017-247, La Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, me hace conocer las novedades encontradas en la inspección conjunta realizada entre la Ing. Verónica Perez, de la Coordinación, el Ing. Martín Núñez como fiscalizador y el Ing. Galo Maldonado como administrador del contrato del Troje 4 Fase II, y el representante del Consorcio el Troje Oyacoto, el 6 de junio de 2017 y expuestas mediante informe técnico No- 088-GOP-S-CSSA-S-2017.

Adjunto a la presente le estoy haciendo llegar una copia del mencionado informe, a fin que por parte de ustedes se dé cumplimiento de forma inmediata a lo solicitado en el mencionado informe y se nos haga conocer las acciones tomadas mediante reportes fotográficos y los informes respectivos.

Atentamente,



Ing. Galo Maldonado C.
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
EMGIRS EP.**

Adj: copia de informe técnico – 8 fojas útiles
C.C.: Fiscalizador del Contrato

RECIBIDO
29 JUNIO 2017
10:22 PM


Quito D.M., 10 de julio de 2017
OFICIO No. EMGIRS EP-GOP-2017-CES-25

Ingeniero Civil
Walter Fernando Tovar Bassante
PROCURADOR COMÚN CONSORCIO EL TROJE OYACOTO

Presente.-

Asunto: Cumplimiento Términos de Referencia y recomendaciones emitidas por los Organismos Multilaterales de Financiamiento Metro de Quito.

Tema: "Operación de Escombreras Emgirs Troje 4 Fase II y Oyacoto".

De mi consideración:

En cumplimiento a los términos de referencia del Contrato No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008 se solicita regirse a lo descrito en el literal 11.1.4 Equipo Mínimo.- 2 Rodillos vibratorios lisos y pata de cabra (11 TON., 158 HP mínimo); además, 3 tractores de oruga (310 HP mínimo) del mismo documento.

Por otra parte, el día lunes 17 de julio se realizará la inspección de las escombreras El Troje y Oyacoto por parte de los Organismos Multilaterales de Financiamiento Metro de Quito. Previo a dicha visita se solicita lo siguiente:

- Limpieza de todo el frente de la escombrera El Troje a lo largo de la Av. Simón Bolívar: limpieza de cunetas, desbroce y limpieza de taludes, extracción de cercado de madera dañado,
- Colocación de señalética dentro y fuera de las escombreras El Troje y Oyacoto (coordinar con la coordinación de salud ocupacional, seguridad y ambiente EMGIRS-EP).

- Implementación de Hombre Bandera permanente en el sector (km4+000) en el tramo Calderón – Guayllabamba. Esta solicitud se la hace en virtud de lo especificado en los términos de referencia del contrato No. EMGIRS-EP-GGE-CJU-2017-008, sección: Otros aspectos básicos a considerar: tercer párrafo. *“Otro aspecto de suma importancia es mantener una adecuada señalización en sitios estratégicos de las escombreras, como vías de acceso, vías internas, frentes de descargas etc”*.
- Recolección de basura y limpieza sobre el Troje 3 y vías de acceso.

Atentamente,



Ing. Martin Núñez
FISCALIZADOR DEL CONTRATO
EMGIRS-EP.

- Ejemplar 1: Original- Walter Fernando Tovar Bassante, **PROCURADOR COMÚN CONSORCIO EL TROJE OYACOTO.**
Ejemplar 2: Original- Ing. Martin Núñez, **FISCALIZADOR DEL CONTRATO.**
Ejemplar 3: Copia- Ing. Galo Maldonado, **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**
Ejemplar 4: Copia-Coordinación de Escombreras y Obras Civiles, **EMGIRS-EP.**

Recibido
11-7-2017
11:42 AM


REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	26-10-2017		

MES: Octubre

Foto 1: Registro de las capacitaciones

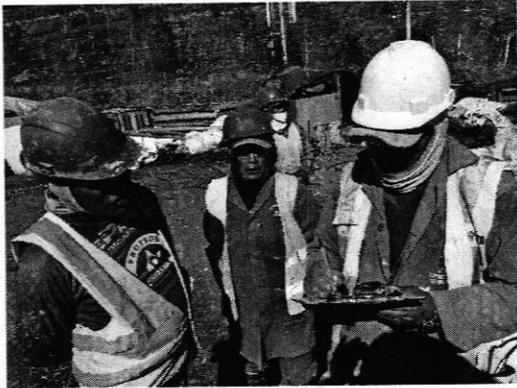


Foto 2: Material reciclado por parte de los gestores



MES: Octubre

Foto 3: Registro de las capacitaciones



Foto 4: Zona delimitada para material reciclado, vía plataforma norte



MES: Octubre

Foto 5: Disposición de material en plataforma norte



Foto 6: Vía a plataforma norte



Paula

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	18-09-2017		

MES: Septiembre

Foto 1: Inspección para sitio de reforestación Troje I



Foto 2: Inspección para sitio de reforestación Troje II



MES: Septiembre

Foto 3: Disposición final del material para reciclar



Foto 4: Gestores realizando su labor

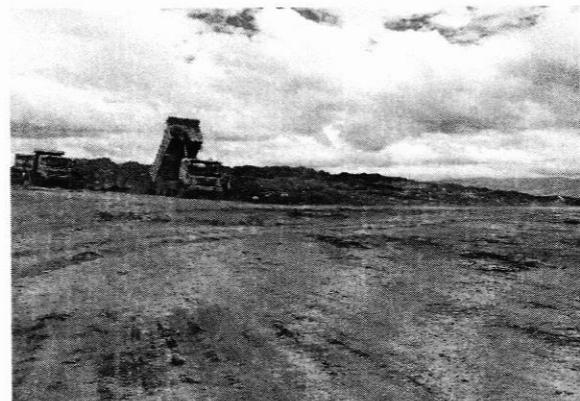


MES: Septiembre

Foto 5: Gestores realizando su labor



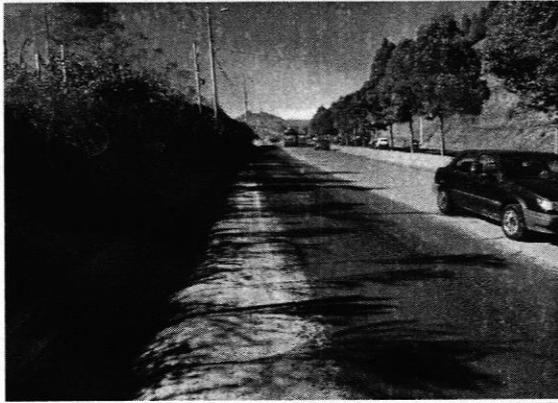
Foto 6: Plataforma de disposición final



Quimsa

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	15-08-2017		

MES: Agosto	
Foto 1: Avenida Simón Bolívar se encuentra humectada	Foto 2: Construcción de piscina para la limpieza de neumáticos a la salida de la escombrera
	

MES: Agosto	
Foto 3: Operación normal de la maquinaria pesada	Foto 4: Señalética en mal estado
	

MES: Agosto	
Foto 5: Humectación de la vía de acceso	Foto 6: Presencia de neumáticos en la escombrera
	

MES: Agosto

Foto 7: Uso adecuado de la zona delimitada para la disposición del material reciclado



Foto 8: Recicladores laborando con normalidad y haciendo uso de EPP



MES: Agosto

Foto 9: Recicladores laborando con normalidad y haciendo uso de EPP



Foto 10: Volquetas disponiendo en plataforma con normalidad



MES: Agosto

Foto 11: Humectación de la vía de acceso (caseta de cobro)



Foto 12: Caso omiso a la señalética del límite de velocidad (10km/h)



Quispe

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	12-07-2017		

MES: Julio

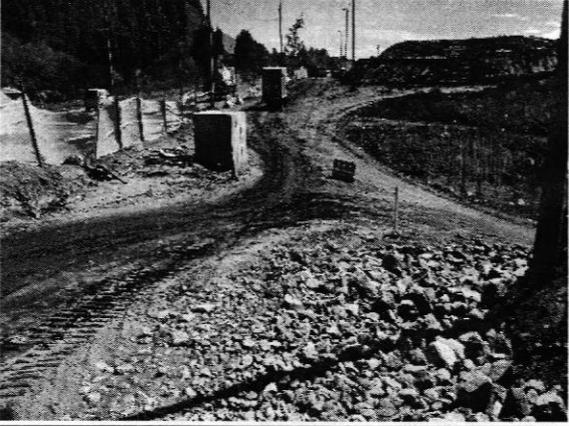
Foto 1: Vía de acceso ampliada a dos carriles	Foto 2: Zonificación de materiales reciclados
	

MES: Julio

Foto 3: Señalética ubicada en varios sectores de la escombrera para información	Foto 4: Charla de Seguridad y Ambiente al primer grupo de recicladores
	

MES: Julio

Foto 5: Charla de Seguridad y Ambiente al segundo grupo de recicladores	Foto 6: Humectación de la Av. Simón Bolívar
	

MES: Julio	
Foto 7: Humectación de la vía de acceso (sector del colector)	Foto 8: Falta humedecimiento de la vía en sectores que existe acumulación de polvo
	
MES: Julio	
Foto 9: Humectación de todas las vías de acceso a las diferentes plataformas	Foto 10: Construcción y delimitación de la plataforma asignada al material reciclado
	
MES: Julio	
Foto 11: Ingreso de volquetas sin tolva o carpa	Foto 12: No existe señalética de ningún tipo en las vías de acceso de la escombrera
	

Paula

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

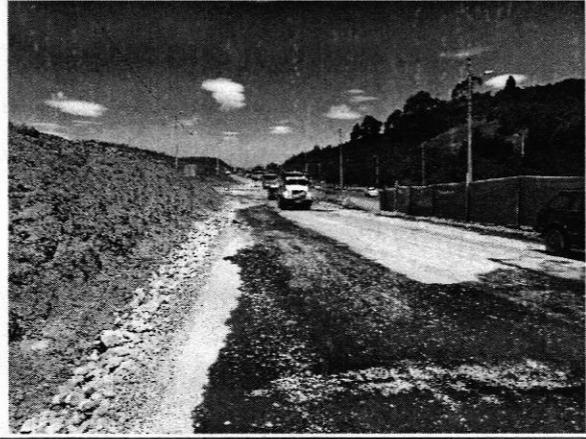
LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	13-07-2017		

MES: Julio

Foto 1: Delimitación de los materiales reciclados



Foto 2: Ampliación y humectación de la vía de acceso (caseta de cobro)

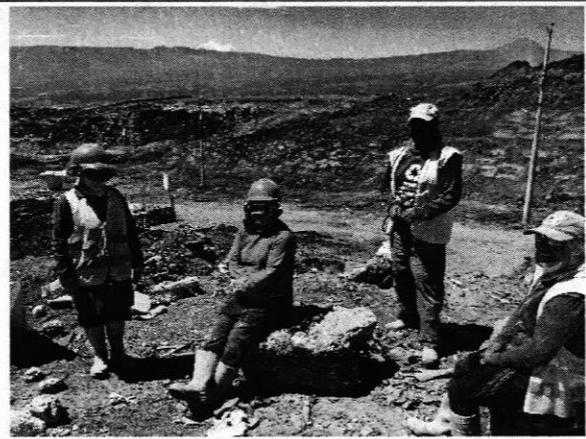


MES: Julio

Foto 3: Presencia de polvo y lodo en la Avenida Simón Bolívar



Foto 4: Charla de Seguridad, Ambiente y materiales reciclables al primer grupo de recicladores



MES: Julio

Foto 5: Charla de Seguridad, Ambiente y materiales reciclables al segundo grupo de recicladores



Foto 6: Recicladores realizando su trabajo con uso de EPP



MES: Julio

Foto 7: Vía de acceso señalizada y se respeta el límite de velocidad (10km/h)



Foto 8: Vía de acceso (sector colector) no se respeta el límite de velocidad (10km/h)



MES: Julio

Foto 9: Señalética correctamente ubicada



Foto 10: Humectación de las vías de acceso a la Escombrera El Troje IV



MES: Julio

Foto 11: Falta humedecimiento de la vía en sectores que existe acumulación de polvo



Foto 12: Recicladores realizando su trabajo con uso de EPP



Quispe

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	17-07-2017		

MES: Julio

Foto 1: Presencia de neumáticos en la escombrera



Foto 2: Zona delimitada de material reciclado para uso de los gestores



MES: Julio

Foto 3: Presencia de llantas en la escombrera



Foto 4: Señalética inclinada



MES: Julio

Foto 5: Charla de Seguridad y Salud Ocupacional al primer grupo de recicladores



Foto 6: Uso de equipos de protección personal de los recicladores

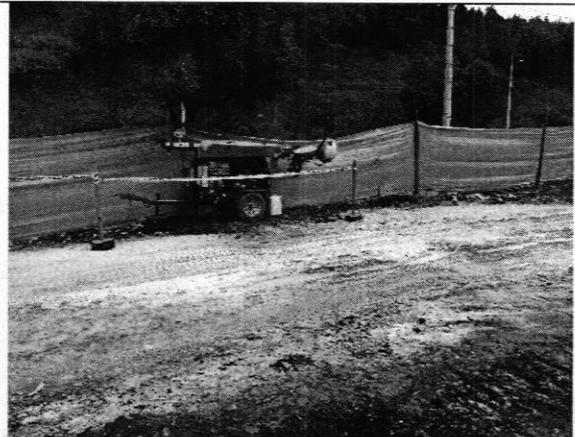


MES: Julio

Foto 7: Lodo en la vía de acceso (caseta de cobro)



Foto 8: Mejoramiento de la vía de acceso con lastre



MES: Julio

Foto 9: Vía de acceso a plataforma de descarga



Foto 10: Humectación de las vías de acceso a la Escombrera El Troje IV



MES: Julio

Foto 11: Nivelación de la vía de acceso, sector del recolector



Foto 12: Presencia de lodo en la Av. Simón Bolívar



Quispe

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	18-07-2017		

MES: Julio

Foto 1: Correcto ingreso de volquetas a la escombrera con tolva	Foto 2: Ampliación de la vía de acceso
	

MES: Julio

Foto 3: Operación de la maquinaria pesada	Foto 4: Recicladores con uso correcto del casco y chaleco
	

MES: Julio

Foto 5: Vía de acceso a la Escombrera, sector del recolector nivelada	Foto 6: Charla de Seguridad y Salud Ocupacional a los recicladores
	

MES: Julio	
Foto 1: Limpieza de la avenida Simón Bolívar y colocación de una carpa para que los gestores puedan dsecansar	Foto 2: Limpieza del lodo en la Av. Simón Bolívar
	
MES: Julio	
Foto 3: Humectación de la Av. Simón Bolívar	Foto 4: Humectación de las vía de acceso
	
MES: Julio	
Foto 5: Uso de chaleco, casco y botas adecuados para el trabajo	Foto 6: Vía de acceso en buen estado y humectada
	

Quibad

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	21-07-2017		

MES: Julio

Foto 1: Uso correcto de tolva o carpa por parte de las volquetas



Foto 2: Operación de la maquinaria pesada en zona de reciclaje



MES: Julio

Foto 3: Humectación de la vía de acceso, sector de la caseta de cobro



Foto 4: Uso correcto de tolva o carpa por parte de las volquetas



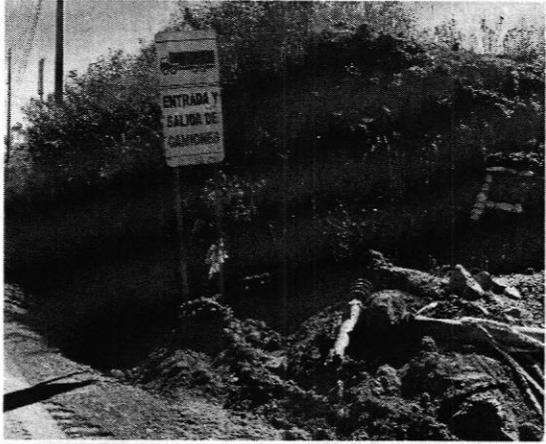
MES: Julio

Foto 5: Entrega del material reciclado al gestor correspondiente



Foto 6: Uso adecuado del casco y chaleco de los recicladores



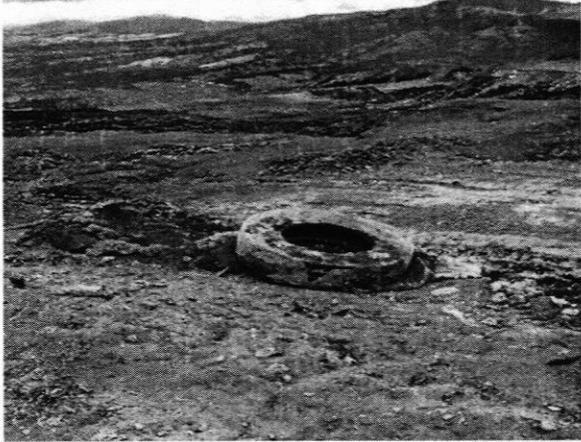
MES: Julio	
Foto 7: Señalética buen estado	Foto 8: Señalética ubicada a la salida de la escombrera
	
MES: Julio	
Foto 9: Humectación de la Av. Simón Bolívar	Foto 10: Vía de acceso, sector colector, buen estado
	
MES: Julio	
Foto 11: Vía de acceso a la escombrera buen estado (humectada)	Foto 12: Entrega del material reciclado al gestor correspondiente
	

Handwritten signature

REGISTRO FOTOGRÁFICO AÑO 2017

LOCACIÓN:	ESCOMBRERA EL TROJE IV		
UBICACIÓN:	QUITO_SUR	SECTOR:	EL TROJE_PARQUE METROPOLITANO DEL SUR
ACTIVIDAD:	INSPECCIÓN GENERAL DE LA ESCOMBRERA TROJE IV		
	27-07-2017		

MES: Julio

Foto 1: Presencia de neumáticos en la Escombrera El Troje IV	Foto 2: Limpieza de la vía de acceso (caseta de cobro) con maquinaria pesada
	

MES: Julio

Foto 3: Funcionamiento normal de la operación en la Escombrera Troje IV	Foto 4: Ingreso de particulares con normalidad
	

MES: Julio

Foto 5: Ingreso de particulares con normalidad	Foto 6: Disposición de estructuras del Metro que pueden ser utilizadas para mejorar la Escombrera
	

MES: Julio

Foto 1: Uso del EPP correcto por parte de los recicladores



Foto 2: Retroalimentación de charla de seguridad para el uso adecuado de EPP



MES: Julio

Foto 3: Limpieza de la Av. Simón Bolívar



Foto 4: Vía de acceso (caseta de cobro) buen estado y humedecida

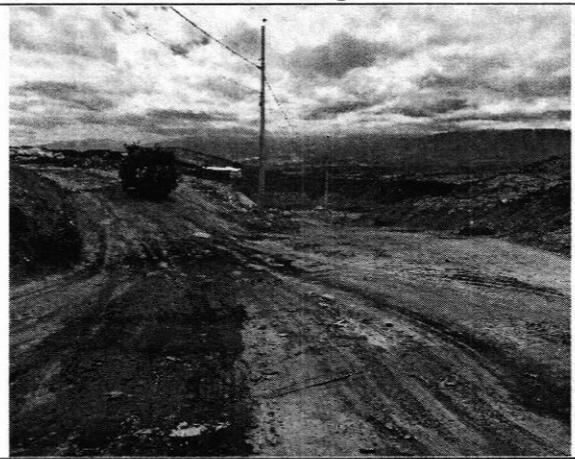


MES: Julio

Foto 5: Vía de acceso (caseta de cobro) humedecida



Foto 6: Humedecida la vía de acceso a la plataforma de descarga



Quibal

MEMORANDO No. 141 GOP-CSSA-2016

PARA :| Ing. Galo Maldonado
ADMINISTRADOR TROJE IV

CC : Ing. Santiago Andrade
GERENTE DE OPERACIONES

DE : Ing. Iván Núñez
COORDINADOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE

ASUNTO : Informe técnico No. 023-GOP-CSSA-2016 Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV".

FECHA : Quito, 01 de junio del 2016

*A. Lina
Troje IV*

Para su conocimiento y fines pertinentes adjunto al presente encontrará el Informe Técnico No. 023-GOP-CSSA-2016, "Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV" del 01 de junio del 2016 elaborado por la Ing. Verónica Pérez y el Ing. Christian Zambrano en el cual se evidencian los incumplimientos al Plan de Manejo Ambiental del proyecto "Escombrera Troje IV" y peligros existentes que pueden afectar a la seguridad y salud de los trabajadores que realizan sus labores en las instalaciones de la escombrera Troje IV.

En tal virtud solicito comedidamente a usted disponga a quien corresponda dar cumplimiento a las acciones indicadas en dicho informe y mantener informada a esta Coordinación sobre el cumplimiento de las mismas.

Atentamente,

Iván Núñez
Ing. Iván Núñez

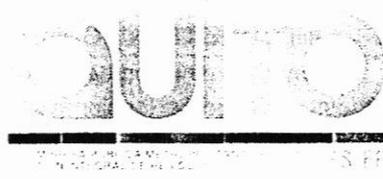
COORDINADOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE

Adjunto:
Informe técnico No.023- GOP-CSSA-2016

GERENCIA DE OPERACIONES
[Firma]
01/06/2016
15h38

[Firma]
01/06/2016

ACCIÓN	NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	Ing. Verónica Pérez	Coord. de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente	<i>[Firma]</i>	01-06-2016

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

1. ANTECEDENTES

El día 30 de mayo del 2016, a las 10h30 se realizó la inspección a las instalaciones de la "Escombrera Troje IV" del Distrito Metropolitano de Quito ubicada en la Av. Simón Bolívar, sector la Forestal.

El recorrido por el Troje IV fue realizado por los siguientes técnicos: Ing. Verónica Pérez e Ing. Christian Zambrano por parte de la Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, en acompañamiento del Ing. Galo Maldonado perteneciente a la Coordinación de Escombreras y Obras Civiles y el Ing. Marlon Hidalgo representante de la contratista.

2. OBJETIVOS

- ✓ Verificar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- ✓ Identificar la existencia de posibles peligros tanto ambientales como de seguridad, en las instalaciones del Troje IV y durante su operación.
- ✓ Proponer acciones de control que ayuden en la reducción de riesgos.

3. INSPECCIÓN

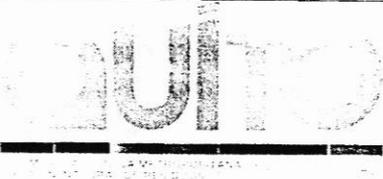
Durante la inspección se evidenciaron las siguientes observaciones:

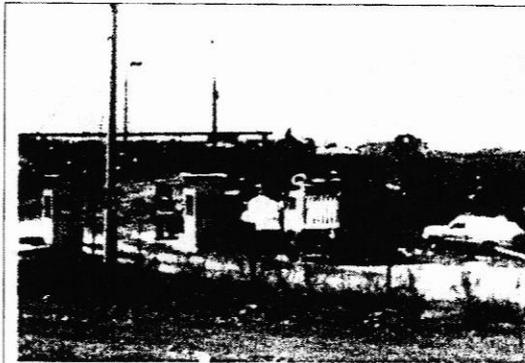
1.- La escombrera carece de un sitio definido para parqueo de vehículos livianos, además se evidenció que los vehículos no estacionan en reversa.



ACCIÓN: Definir el sitio destinado para parqueadero, mismo que deberá ser señalizado indicando la obligatoriedad de parquear en reversa.

2.- No se evidenciaron acciones de control por parte del guardia o de los cobradores en el uso obligatorio de lonas en los vehículos que ingresan con materiales a la escombrera, incumplimiento con esto el Artículo 50, Subcapítulo III de la Ordenanza Metropolitana 332.

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		



Vehículos con escombros sin lona o carpa.

ACCIÓN: Colocar señalética que indique el uso obligatorio de lonas o carpas en los vehículos a la entrada de la escombrera; otra medida es que el guardia y personal de facturación señalen a los conductores sobre la obligatoriedad de las carpas o lonas.

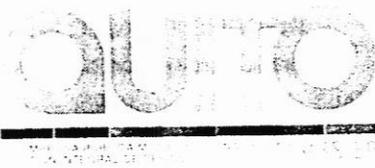
3.- Los vehículos que ingresan a la escombrera no respetan el límite de velocidad, que es de 10km/h, a pesar de contar con un rompe velocidades.

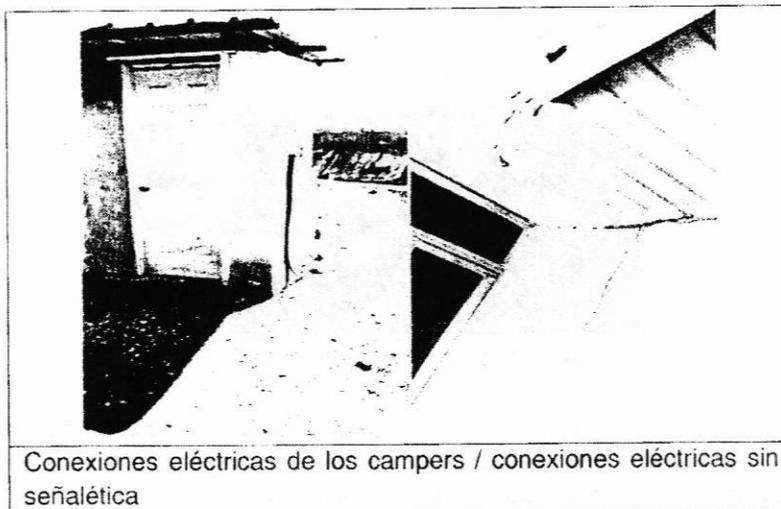


Se evidencia camiones que superan el límite de velocidad máxima permitido.

ACCIÓN: Colocar otro rompe velocidades a la entrada de la escombrera que cumpla con la norma (ver en RTE INEN 004-2-2011), e incrementar la velocidad máxima permitida a 15km/h ya que de acuerdo al análisis realizado in situ, se determinó que las volquetas pueden carrozar a esa velocidad siempre y cuando exista hidratación en la vía y se respete los reductores de velocidad.

4.- Los campers destinados para comedor y bodega cuentan con sus conexiones eléctricas en mal estado. No existe señalización en los breakers, tampoco en los riesgos eléctricos encontrados.

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		



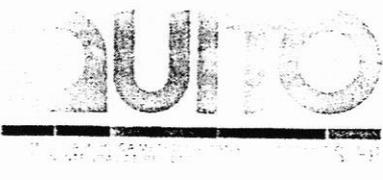
ACCIÓN: Revisar y de ser necesario mejorar las conexiones eléctricas de los campers. Colocar la señalización correspondiente a cada riesgo y uso de la conexión eléctrica.

5.- No se evidenció la colocación del mapa de riesgos, evacuación medios y recursos (ubicación extintores, teléfonos de emergencia, otra) en lugares visibles en la escombrera.

ACCIÓN: Realizar el levantamiento de la ubicación de medios y recursos de la escombrera y ubicar la información en sitios visibles y estratégicos, como el comedor y oficinas.

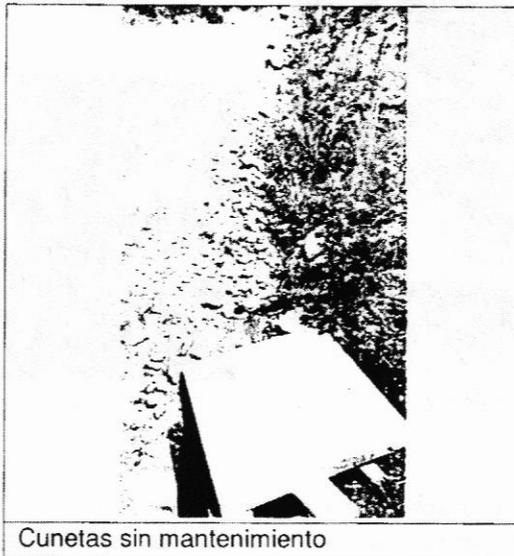
6.- Al momento de la inspección no se evidenció la provisión permanente de agua para evitar la dispersión de material particulado, sin embargo se informó que se realizaría la hidratación del suelo, acción que se la realizó pasado 1 hora aproximadamente.



INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

ACCIÓN: Reprogramar la actividad de hidratación del suelo con el fin de evitar permanentemente la propagación de material particulado.

7.- Se evidenció que las cunetas al ingreso de la escombrera no cuentan con mantenimiento.

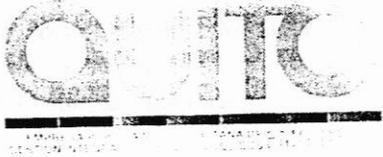


ACCIÓN: Realizar el mantenimiento de las cunetas y cajas de revisión de forma periódica, para lo cual se deberá implementar un cronograma de limpieza de cunetas.

8.- El punto limpio no cuenta con tapas para la clasificación de los residuos generados en las actividades de la escombrera.



ACCIÓN: Colocar y cuidar las tapas en los basureros con la finalidad de evitar el ingreso de agua lluvia a los mismos, generación de lixiviado, vectores, entre otros.

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

9.- Se evidenció la presencia de Residuos Sólidos Urbanos y neumáticos mezclados con los escombros por falta de acciones de control del material que se recibe en la escombrera.

Adicionalmente en el recorrido se observó la presencia de animales domésticos (perros).

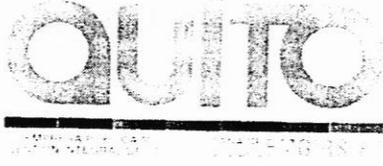


ACCIÓN: Informar y controlar sobre los residuos que se receptan en la escombrera, evitar el ingreso de animales domésticos a la escombrera (focos de propagación de enfermedades), implementar señalética sobre lo indicado.

10.- Acumulación de neumáticos fuera de uso en la escombrera.



ACCIÓN: Establecer un plan para la gestión de llantas en la escombrera de manera segura para la operación y rentable de ser posible para la EMGIRS-EP.

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

11.- No se realiza un control a los camiones de EMASEO sobre el tipo de residuo que ingresa a la escombrera.

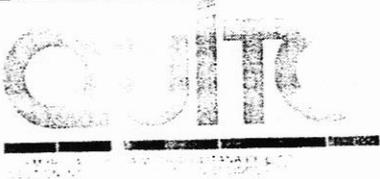
ACCIÓN: Controlar y pedir registros de la fuente de los residuos que son ingresados por EMASEO a la escombrera. Con esta información realizar acercamientos con los generadores para dar a conocer los requerimientos de la EMGIRS-EP.

12.- Se evidenció que el tanque de almacenamiento de combustible no cuenta con cubeto impermeabilizado. El cubeto del área de almacenamiento de desechos peligrosos, tampoco es impermeabilizado. De igual manera, no se cuenta con un kit para derrames, extintores y señalética de obligatoriedad y advertencia.



ACCIÓN: Impermeabilizar de manera inmediata el cubeto de contención para el tanque de almacenamiento de combustible, colocar señalética y rombo de la NFPA. Lo correspondiente para el cubeto de residuos peligrosos.

13.- Se evidenció que la bodega se encuentra desordenada, con el piso en mal estado, uso de envases inadecuados, sin señalética. En la misma se encuentran las llaves de la maquinaria pesada sin control de ingreso alguno.

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		



ACCIÓN: Impermeabilizar el piso de la bodega realizar adecuaciones y mejoras en la distribución y colocación de sus materiales e insumos de acuerdo a la compatibilidad de los mismos indicados en la NTE INEN 2266:2010; las llaves de la maquinaria pesada deberán encontrarse en las oficinas, asignando un responsable de las mismas.

14.- Se evidenció acumulación de agua lluvia en un punto interno de la escombrera.



INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

ACCIÓN: Conformar el suelo de la escombrera para facilitar el desalojo del agua lluvia.

15.- Se realizó la inspección de la conformación de las bermas de la escombrera. Se explicó que debido a la época invernal estas se seguirán conformando. Adicionalmente se realizó la inspección de la escombrera en el sector bajo nor-este. Se evidenció el crecimiento de vegetación y taludes perfectamente conformados, sin embargo existe la presencia esporádica de residuos sobre las bermas.

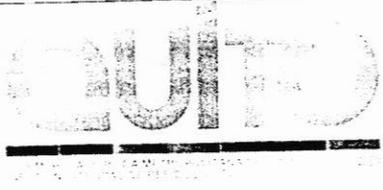


ACCIÓN: Continuar con la conformación de bermas. Realizar la limpieza programada y periódica de los desechos que caen a la parte baja de la escombrera.

16.- Falta de medidas que permitan establecer la delimitación entre las áreas que corresponden a la escombrera y los predios cercanos a la misma.

ACCIÓN: Implementar un cerramiento para delimitar el espacio total de la escombrera.

17.- Se evidenció material de cobertura sobre la avenida así como escombros en los bordes de la misma fuera de la escombrera, incumpliendo la Subsección III, Artículo 92 de la Ordenanza Metropolitana 332.

INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

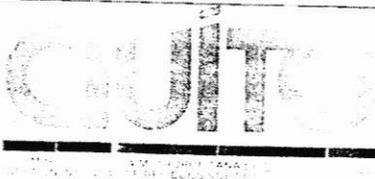


ACCIÓN: Implementar un programa periódico de limpieza de la vía. Colocar señalética y cámaras de vigilancia para evitar la disposición de escombros fuera del área aprobada.

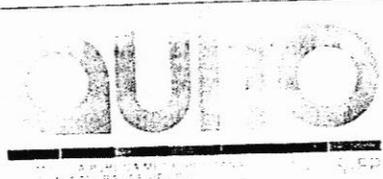
18.- Falta de señalética de prohibición, obligación, precaución e información en las instalaciones de la escombrera.

ACCIÓN: Implementar la señalética de acuerdo al levantamiento de información realizado durante la inspección misma que se indica:

ESCOMBRERA TROJE IV					
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TAMAÑO	MATERIAL	OBSERVACIONES
1	Residuos autorizados: *Tierra, arenas y similares provenientes de la construcción y excavaciones. *Residuos inertes de actividades de construcción, demolición, vaciado y/o movimiento de tierra y, en general, los sobrantes de obras. *Cualquier material asimilable a los anteriores.	1	1 m x 1 m	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la entrada con tubo galvanizado.
2	No arrojar escombros en la vía, multa aplicable 0,5 RBUM (USD187,50), en cumplimiento con la Ordenanza Metropolitana 332.	1	1 m x 0,50 m	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la calzada con tubo galvanizado
3	Horario de atención Lunes a sábado 07h00 a	1	1 m x 1 m	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la calzada con tubo

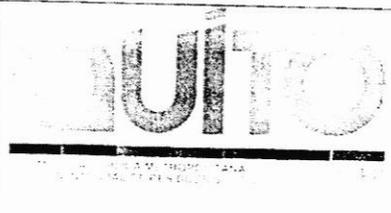
INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

	07h00				galvanizado
4	ATENCIÓN Cámaras grabando	2	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la calzada con tubo galvanizado
5	Prohibido: cazar animales silvestres encender fogatas recolectar especies naturales	1	1 m x 0.50 m	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en la vía de ingreso
6	Parquear en reversa	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el suelo área de parqueadero
7	Parqueadero de maquinaria pesada	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el suelo área de parqueadero
8	Cubeto de contención	1	A3	Foto luminiscente	Pegado en la pared del cubeto
9	Aceites Usados	1	A4	Foto luminiscente	Pegado en el tanque de almacenamiento
10	Guaipes Usados	1	A4	Foto luminiscente	Pegado en el tanque de almacenamiento
11	Filtros Usados	1	A4	Foto luminiscente	Pegado en el tanque de almacenamiento
12	Riesgo eléctrico	De acuerdo a la necesidad	A4	Foto luminiscente	Pegado junto a los switch la señalética del botón que controla al sistema (en cada uno)
13	Vestidor	1	A3	Foto luminiscente	Pegado a la entrada del vestidor
14	Comedor	1	A3	Foto luminiscente	Pegado a la entrada del camper (comedor)
15	Extintor CO2 /PQS	De acuerdo a la necesidad	A4	Foto luminiscente	Pegado en la parte superior de cada extintor
16	Bodega	1	A4	Foto luminiscente	Pegado a la entrada de la bodega
17	Cuidemos el medio ambiente	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la calzada con tubo galvanizado
18	Almacenamiento de neumáticos fuera de uso	1	A4	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el área de NFU
19	Peligro Maquinaria Pesada Trabajando	1	80 x 120	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el área operativa
20	Prohibido: Fumar Comer Beber Uso de celulares	2	1 x 0.50	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Cubeto de contención, tanque de almacenamiento de combustible
21	Área de reciclaje	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el área de los recicladores
22	Peligro descarga de combustible	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el sitio de descarga

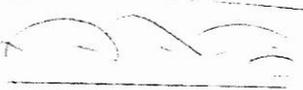
INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

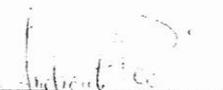
23	Peligro almacenamiento de combustible	1	A4	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el sitio de almacenamiento
24	Peligro de carga de combustibles	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en el sitio de carga
25	Área de lavado y mantenimiento de maquinaria	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado en la plataforma de lavado
26	Peligro	1	A4	Foto luminiscente	Cubeto de contención
27	Kit para derrames	1	A4	Foto luminiscente	Junto al Kit. que se indicó estaría en la garita del guardia
28	Rombo NFPA correspondiente al combustible almacenado	2		Foto luminiscente	En los dos lados opuestos del tanque de almacenamiento de combustible
29	Diesel	1	A4	Foto luminiscente	En el lado opuesto al lugar donde se encuentra indicado DIESEL
30	Prohibido: Fauna urbana Ventas ambulantes	1	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la entrada con tubo galvanizado.
31	Números de emergencia y mapa de evacuación	2	A3	hoja impresa plastificada	Comedor y oficina
32	Por su seguridad encienda las luces medias	2	A3	Foto luminiscente	Empotrado a la vía y zona de operación
33	Herramientas	1	A4	Foto luminiscente	En el interior de la bodega
34	Aceites	1	A4	Foto luminiscente	En el interior de la bodega
35	Botiquín	1	A4	Foto luminiscente	Junto al botiquín
36	Riesgo de explosión	2	A4	Foto luminiscente	Tanque de almacenamiento de combustible, cubeto de contención
37	Pozo séptico	1	A3	Foto luminiscente	Empotrado en el pozo
38	Velocidad máxima 15	4	A3	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la calzada con tubo galvanizado
39	Oficinas EMGIRS-EP	1	A4	Foto luminiscente	
40	Oficinas (contratista)	1	A4	Foto luminiscente	
41	Uso obligatorio de casco, mascarrilla, gafas, orejeras, cinturón de seguridad y carpas.	1	1 m x 1 m	Reflectivo sobre el tol galvanizado	Empotrado a la calzada con tubo galvanizado

NOTAS: Toda la señalética deberá cumplir con lo establecido en la Norma Técnica Ecuatoriana INEN-ISO3864-1-2013. NTE INEN 0439:1984

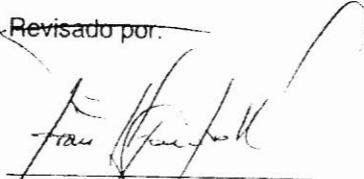
INFORME TÉCNICO No. 023 GOP-CSSA-2016		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 01/06/2016	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

Realizado por:


 Ing. Christian Zambrano
 Especialista Ambiental


 Ing. Verónica Perez
 Analista Ambiental

Revisado por:


 Ing. Iván Nuñez
 Coordinador de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.

MEMORANDO 009-GOP-CSSA-2016

PARA: Dr. Winston Gomez
Gerente de Operaciones

DE: Ing. Galo Maldonado
Administrador del Contrato

ASUNTO: Dr. Carlos Flores V.
Coordinador de Seguridad Salud y Ambiente (E)

FECHA: Informe de inspección a Escombrera El Troje IV
Enero 8 del 2016

Comunico a usted que en inspección realizada el día 6 de enero a las instalaciones de la Escombrera El Troje IV se pudo encontrar las siguientes novedades.

- Se pudo constatar que tanto el personal de la EMGIRS - EP como de la contratista Bonilla - García no se encontraba usando el equipo de protección personal obligatorio para este tipo de trabajo.
- Las cerraduras de las casetas de cobro así como de áreas administrativas en su mayoría se encuentran dañadas, lo que pone en riesgo la seguridad de los bienes y del dinero recaudado.



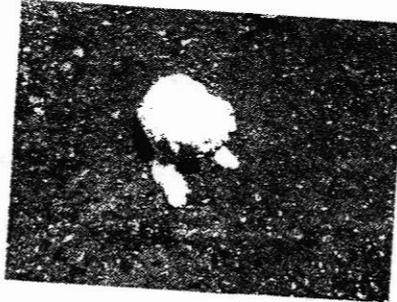
GERENCIA DE OPERACIONES
Carroll
Recibido por: *08/Ene/2016*
Fecha: *14/41*
Hora

- Tanto las casetas de cobro como los campers administrativos tienen fallas en sus techos por lo que se producen goteras cuando llueve.
- Se pudo observar que dos baños no poseen agua.
- El baño de mujeres tiene roto el sifón del lavabo, por lo que el agua cae directamente al piso.
- No existe jabón, papel higiénico ni toallas en los baños.
- En el área posterior del camper administrativo se observa derrames de combustible.



Recibido
08/01/2016
[Signature]
14/41
[Signature]

- El área de distribución de combustible no cumple con características técnicas, por lo que se producen constantes derrames de diesel.
- Existe la presencia de un animal doméstico que permanece constantemente en la escombrera.



CONCLUSIONES:

- No se está cumpliendo con las disposiciones del Plan de Manejo Ambiental que fuera entregado el 14 de octubre del 2015.

RECOMENDACIONES:

- El Administrador del Contrato deberá exigir a la operadora Bonilla – Garcia el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.
- Se deberá realizar cambio de las cerraduras dañadas así como corregir las fallas de los techos en las cabinas y campers en los que se producen goteras.
- Se deberá arreglar los baños.
- La mascota encontrada deberá ser entregada al PAE (Protección Animal Ecuador) para que se promueva su adopción.
- La Coordinación de Seguridad Salud y Ambiente realizará futuras inspecciones para verificar el cumplimiento de las observaciones encontradas.

Atentamente,

DR. CARLOS FLORES V.
Coordinador de Seguridad Salud y Ambiente (E)

INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

1. ANTECEDENTES

El día 21 de enero del 2015, se realizó la inspección a las instalaciones de la escombrera Troje 4 del Distrito Metropolitano de Quito en la Av. Simón Bolívar, sector la Forestal, frente a la Planta de Tratamiento de la EPMAPS.

El recorrido por el Troje 4 se realizó con los siguientes técnicos: Ing. Christian Zambrano, Ing. Gabriela Montoya e Ing. Verónica Pérez de la Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente en acompañamiento del Ing. Jimmy Izquierdo perteneciente a la Coordinación de Escombreras y Obras Civiles.

2. OBJETIVOS

- ✓ Identificar la existencia de posibles riesgos visibles tanto ambientales como de seguridad y salud, en las instalaciones del Troje IV y durante su operación.
- ✓ Proponer acciones de mitigación que ayuden atenuar los riesgos encontrados.

3. INSPECCIÓN

Durante la inspección, se encontraron las siguientes observaciones:

- 1.- La escombrera carece del servicio de luz eléctrica; tomando en cuenta que se labora de 07:00 hasta las 19:00 horas, la falta de luz ocasiona riesgos en la operación.

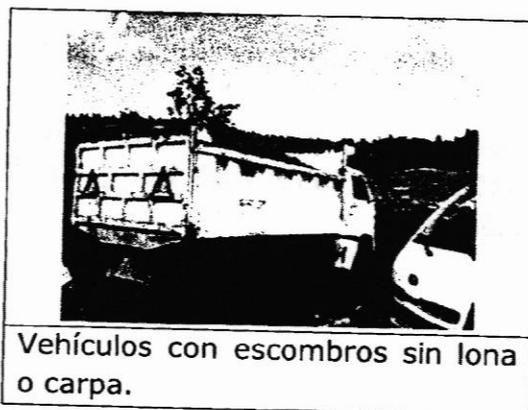
INFORME TÉCNICO No. 5		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		



Camper oscuro por falta de energía eléctrica

RECOMENDACIÓN: Gestionar la instalación de luz eléctrica con la Empresa Eléctrica Quito, tomando en cuenta el horario de atención de la escombrera; este servicio básico es indispensable para mantener su óptima operación, una vez que se cuente con este servicio es necesario realizar mediciones con el luxómetro en las áreas operativas en horas de la noche, con la finalidad de implementar medidas correctivas de ser necesario.

2.- No se evidenciaron acciones de control en el uso de lonas a los vehículos con materiales que ingresan a la escombrera, varios de ellos fueron verificados sin las mismas, en cumplimiento al Artículo 20, subcapítulo IV de la Ordenanza 332.



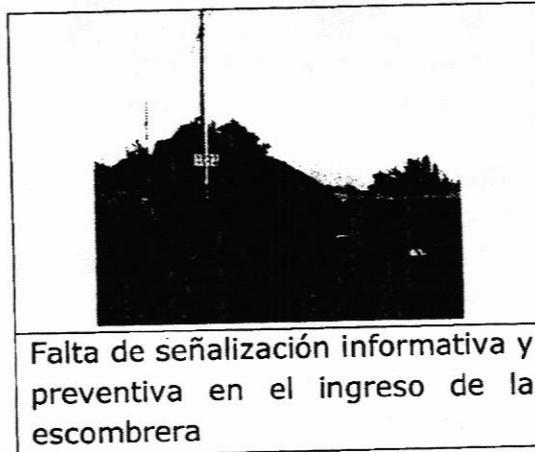
Vehículos con escombros sin lona o carpa.

RECOMENDACIÓN: Solicitar a cada uno de los usuarios de la escombrera colocar y sujetar correctamente una lona o carpa. Controlar, llamar la

INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

atención y gestionar ante las entidades encargadas de este cumplimiento, la aplicación de sanciones de ser el caso.

3.- La Escombrera Troje IV no tiene señalización informativa y preventiva que determine: nombre de la escombrera, límites de velocidad, uso de equipos de protección personal, circulación interna, determinación de peligros y/o riesgos, sobre la clase y tipo de residuos que se acepta en la escombrera, horario de atención, tarifa establecida, entre otros.



RECOMENDACIÓN: Implementar rotulación a la entrada y área de operación de la Escombrera bajo los lineamientos de la norma INEN ISO 3864-1 2013.

4.- Los campers de las oficinas se encuentran ubicados junto a las garitas de cobro, lo que origina la entrada de smog a los mismos y por ende la inhalación continua por parte de los trabajadores.

RECOMENDACIÓN: Reubicar los campers en sitios donde no exista la exposición excesiva de smog, esto se lo debe hacer de la mano con mediciones de ruido y gases con la finalidad de identificar el sitio más idóneo. Cada uno de los trabajadores deberá utilizar mascarillas y orejas adecuadas durante el desarrollo de las actividades de recaudación y mantener cerrada la puerta del camper.

INFORME TÉCNICO No. 5		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

5.- Los campers de las oficinas se encuentran ubicados directamente sobre el suelo lo que puede aumentar la oxidación de los mismos y sin conexión de línea de tierra.



RECOMENDACIÓN: Colocar los campers sobre una base que evite el contacto directo con el agua lluvia y realizar mantenimientos preventivos en éstos como de pintura. Realizar las conexiones a tierra respectivas; verificar la necesidad o no de pararrayo.

6.- No se dispone de registros y/o medios de verificación sobre la gestión de aguas negras y grises por parte de un gestor calificado.

RECOMENDACIÓN: Implementar un programa de mantenimiento del pozo séptico acorde con la normativa ambiental vigente y realizar el proceso correspondiente para que los residuos sean entregados a un gestor calificado.

7.- No se evidenció un mapa de riesgos, evacuación medios y recursos (ubicación extintores, teléfonos de emergencia, otra) en la escombrera.

RECOMENDACIÓN: Realizar el levantamiento de la ubicación de medios y recursos de la escombrera y ubicar la información en sitios visibles y estratégicos. *[Handwritten signature]*

INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

8.- Se evidenció la provisión permanente de agua para evitar la dispersión de material particulado sin embargo no hay un registro de control de volumen consumido.



Riego de agua en las vías internas de la escombrera

RECOMENDACIÓN: Cuantificar el consumo del volumen de agua que se ocupa en la escombrera, llevar un registro de control, señalar.

9.- Se evidenció que el agua lluvia de la cuneta desfoga hacia la ladera lateral sur ubicada junto al ingreso



Desfogue de agua lluvia

RECOMENDACIÓN: Contar con un sistema de captación de agua lluvia para ser utilizada en el control de material particulado de la escombrera (riego), o en su defecto encausar el agua adecuadamente con el fin de evitar la erosión probable de la ladera.

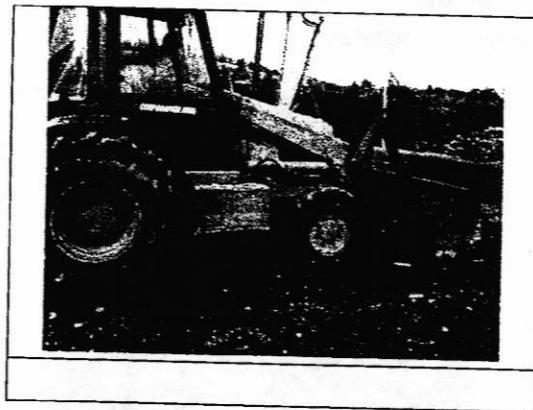
INFORME TÉCNICO No. 5		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

10.- Se constató la colocación de un punto limpio sin tapas para la clasificación de la basura generada en las actividades de la escombrera



RECOMENDACIÓN: Colocar tapas en los basureros con la finalidad de evitar el ingreso de agua lluvia a los mismos, generación de lixiviado, vectores, entre otros.

11.- La maquinaria pesada que opera en la escombrera no cuenta con luz baliza, tampoco con pito de retro.



RECOMENDACIÓN: Colocar en la maquinaria pesada luz baliza o pito de retro, sobre todo en las que operan constantemente sobre la meza de la escombrera.

INFORME TÉCNICO No. 5		QUITO <small>EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE EMGIRS-EP GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</small>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

12.- No se pudo verificar acciones de control del material que se recibe en la escombrera puesto que se evidenció la presencia de Residuos Sólidos Urbanos y escombros.

Adicionalmente en el recorrido se observó la presencia de un animal doméstico (perro).



Presencia de perro en la plataforma de la escombrera

RECOMENDACIÓN: Informar y controlar sobre los residuos que se receptan en la escombrera, evitar el ingreso de animales domésticos a la escombrera (focos de propagación de enfermedades).

13.- No se dispone de registros de los escombros que ingresan, en el cual se especifique tipo de residuos, procedencia, entre otros.

RECOMENDACIÓN: Levantar la información de la procedencia del residuo, pesos, etc con el fin de tener un registro que le servirá al EMGIRS-EP como base de datos para la implementación de proyectos futuros.

14.- Los trabajadores indican que hay personas que solicitan dejar llantas las cuales no son recibidas en la escombrera.

RECOMENDACIÓN: Establecer un plan para la gestión de llantas en la escombrera de manera segura para la operación y rentable de ser posible

INFORME TÉCNICO No. 5		QUITO <small>EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</small>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

para la EMGIRS-EP. Aplicar el plan de gestión propuesto por la coordinación de Salud, Seguridad y Ambiente, enviado a la Coordinación de Escombreras mediante Memorando No. MEMORANDO No. 001-GOP-CSSA-2015 del 08 de enero del 2015.

15.- Los usuarios que ingresan con sus vehículos a la escombrera no cuenta con equipo de protección personal.



RECOMENDACIÓN: Analizar la necesidad o no, de que los usuarios cuenten con EPP.

16.- No se cuenta con registros y/o medios de verificación sobre capacitaciones al personal de la escombrera (operativos y recicladores).

RECOMENDACIÓN: Capacitar al personal de la escombrera en temas como:

- Manipulación de materiales
- Uso de EPP
- Uso de las instalaciones de la escombrera
- Levantamiento de carga, etc.

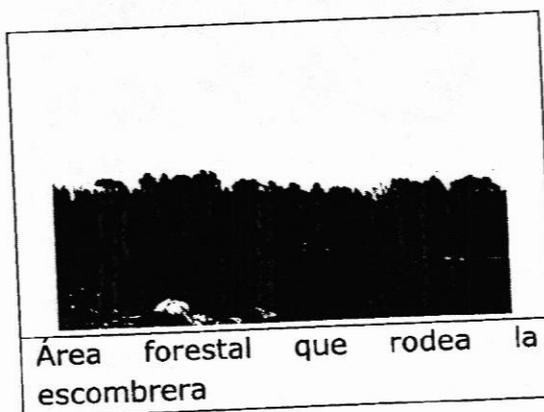
INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

17.- El área en la que se almacena temporalmente los desechos recolectados por los recicladores no se encuentra impermeabilizada, delimitada ni señalizada y no se dispone de mecanismos de protección ante las condiciones climáticas propias de la zona; además, se evidenció que no hay control en la cuantificación de residuos reciclados por los gestores.



RECOMENDACIÓN: Delimitar el área para los materiales reciclados, llevar un control mensual de la actividad de reciclaje, en el que se incluya las características y cantidades del reciclable.

18.- No existe un levantamiento forestal de los alrededores de la escombrera.



INFORME TÉCNICO No. 5		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

RECOMENDACIÓN: Realizar un levantamiento forestal del área de influencia de la escombrera.

19.- No existe muestreos del Río Pita.

RECOMENDACIÓN: Realizar muestreos del Río Pita, con la finalidad de que la EMGIRS-EP cuente con una línea base de su estado actual.

20.- No se realiza un control del tipo de residuo que ingresa a la escombrera a través de los camiones de EMASEO.

RECOMENDACIÓN: Controlar y pedir registros de la fuente de los residuos que son ingresados por EMASEO a la escombrera. Con esta información realizar acercamientos con los generadores para dar a conocer los requerimientos del EMGIRS-EP.

21.- El controlador u operador de la escombrera, no cuenta con banderines, luces guía o alguna otra herramienta para guiar a los camiones que ingresan a la escombrera para la disposición de sus escombros.



Controlador de la escombrera sin equipo necesario en la guía de vehículos para la disposición final de escombros

RECOMENDACIÓN: Dotar al operador de equipo adecuado y una guía de lenguaje corporal, con la finalidad de normalizar las señales guías en la escombrera.

INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

22.- Se evidenció que el tanque de almacenamiento de combustible no posee cubeto de contención.



RECOMENDACIÓN: Construir de manera inmediata el cubeto de contención para el tanque de almacenamiento de combustible, colocar señalética y rombo de la NFPA.

23.- Falta de medidas que permitan establecer la delimitación entre las áreas que corresponden a la escombrera y los predios cercanos a la misma.

RECOMENDACIÓN: Implementar un cerramiento para delimitar el espacio total de la escombrera.

24.- Se evidenció que el personal no conocía de Centros de atención Médica ubicado en una zona cercana al área de influencia del proyecto.

RECOMENDACIÓN: Dar a conocer al personal el Centro Médico más cercano y números de emergencia, los cuales deberán ser colocados en un lugar visible (implementar un plan de emergencia). *AP*

INFORME TÉCNICO No. 5		QUITO <small>EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</small>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

Es importante mencionar que existen varios aciertos en la gestión de la EMGIRS-EP dentro de la escombrera como por ejemplo:

- a. Área suficiente para el ingreso, evitando así la congestión vehicular en la avenida Simón Bolívar



- b. Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios, junto con las especificaciones de uso de la medicación disponible.



- c. Se ha destinado un sitio específico y perfectamente señalizado para el estacionamiento de vehículos.

INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		



d. Señalización al filo de la vía con materiales reflectivos.



e. Se verificó que el personal operativo y recicladores contaban con el equipo de protección personal.



INFORME TÉCNICO No. 5		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 28/01/2015	
Asunto: Informe de visita técnica a las instalaciones y operación de la escombrera Troje IV		

f. Se evidencio la provisión permanente de agua para consumo humano

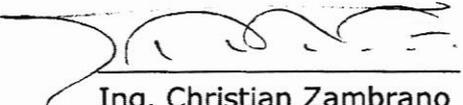


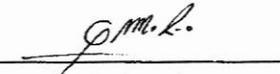
Agua de consumo humano

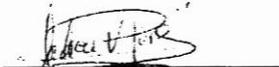
g. Se cuenta con baño para el uso del personal de la escombrera



Baño para uso del personal


 Ing. Christian Zambrano
 Especialista Ambiental


 Ing. Gabriela Montoya
 Analista Técnica de Control CSSA


 Ing. Verónica Perez
 Asistente Ambiental

MEMORANDO
No. GOP(S)-CSSA-2017-354

GERENCIA DE OPERACIONES

Recibido por: Gonzalez V
06/09/2017
Fecha: 13:54
Hora:

PARA: Ing. Galo Maldonado
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Ing. David Zárate
COORDINADOR DE ESCOMBRENAS Y OBRAS CIVILES (E)

CC: Ing. Ramiro Córdova
GERENTE DE OPERACIONES (S)

DE: Ing. Iván Núñez
COORDINADOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE

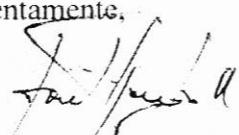
ASUNTO: Entrega de Informe de inspección a escombreras No. 128-GOP(S)-CSSA-2017

Tema: Informe de inspección a escombreras

FECHA: Quito, DM., 04 de septiembre de 2017.

Mediante la presente me permito entregar el INFORME TÉCNICO No. 128-GOP(S)-CSSA-2017 de 04 de septiembre del 2017, perteneciente a los meses de junio, julio y agosto del presente. En el cual se obtuvieron observaciones y se realizan recomendaciones para la atención pertinente.

Atentamente,

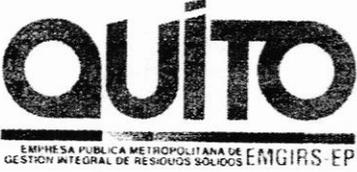

Ing. Iván Núñez
COORDINADOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
EMGIRS EP

Adjunto

Original - INFORME INSPECCIÓN A ESCOMBRENAS No. 128-GOP(S)-CSSA-2017- 5 fojas útiles

Acción	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla	Adjuntos
Elaboración	Ing. Roberto Cumbal	CSSA	04/09/2017		5 fojas útiles originales
Revisión	Ing. Iván Núñez	CSSA	04/09/2017		
Aprobación					

Ejemplar 1: Destinatario - Administrador de Contrato
Ejemplar 2: Destinatario - CES
Ejemplar 3: Unidad productora CSSA
Ejemplar 4: Archivo Auxiliar Numérico en Digital - CSSA
CC. para conocimiento
Ejemplar 5: Destinatario - GOP

INFORME TÉCNICO NO. 128-GOP(S)-CSSA-2017		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 04/09/2017	
Asunto: Inspecciones a las escombreras El Troje IV, Oyacoto y Cocotog		

1. ANTECEDENTES

Una de las competencias de la EMGIRS-EP es el manejo de las escombreras, la mismas que engloban actividades de alto riesgo; donde el personal operativo y gestores desempeñan diferentes actividades, por ende, están expuestos a situaciones de mediano y alto riesgo. Existen tres escombreras operativas: Oyacoto y Cocotog ubicada en el Norte del DMQ y la escombrera El Troje IV ubicada en el Sur del DMQ.

Por lo expuesto anteriormente existe un Plan de Manejo Ambiental para cada escombrera, el mismo que debe cumplirse mediante las actividades detalladas en el mismo. Es por tal motivo que periódicamente se realizan inspecciones ambientales, inspecciones de seguridad, inspección visual de maquinaria pesada y señalética, y charlas con los gestores. Todo este seguimiento de actividades constituye una herramienta fundamental para precautelar la seguridad de la operación y el ambiente.

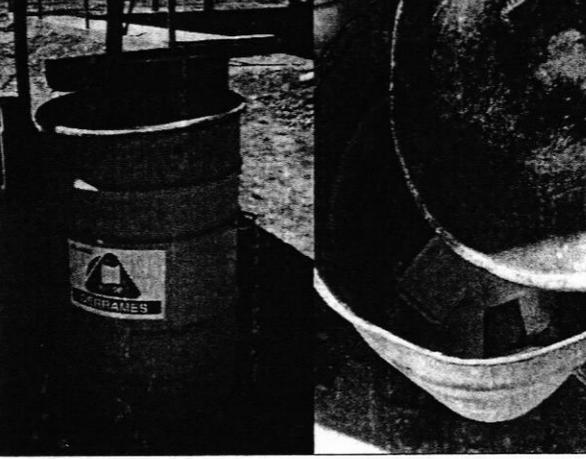
2. DESARROLLO

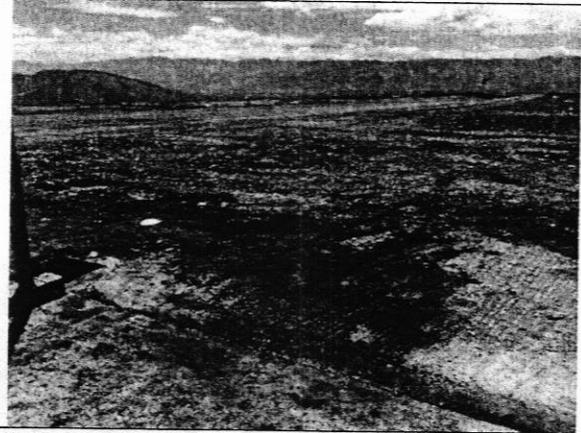
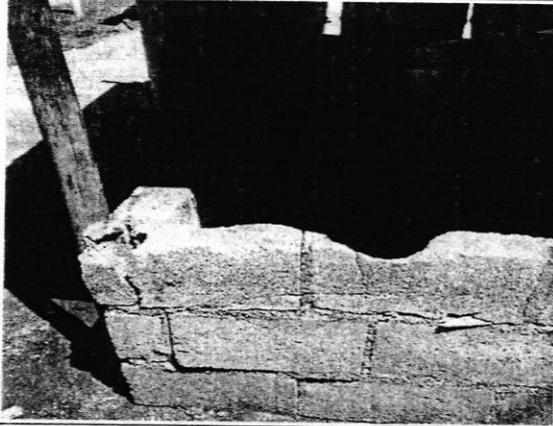
Los meses de junio, julio y agosto se realizaron inspecciones en la escombrera de El Troje IV, Oyacoto y Cocotog, dando seguimiento a las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental de cada una. Se realizaron también inspecciones acerca de seguridad, como el uso adecuado de EPP, ropa de trabajo, señalética, entre otros.

Se realizaron charlas de ambiente, seguridad y salud a las personas recicladoras (gestores) que laboran en cada una de las escombreras. Concientizando la importancia del uso correcto y adecuado de los equipos de protección personal, ropa de trabajo y normas generales de seguridad.

En cuanto a ambiente, se realizaron charlas acerca de los materiales que pueden ingresar a las escombreras, los materiales que pueden ser reciclados y concientización acerca de la contaminación ambiental. Y en salud, se inició con el esquema de vacunas en la escombrera El Troje IV y Oyacoto con los gestores.

3. RESULTADOS

<p>MES: Junio _ El Troje</p>	<p>MES: Julio _ El Troje</p>
<p>Foto 1: Disposición del material reciclado por parte de los gestores</p>	<p>Foto 2: Charla de Seguridad y Salud Ocupacional al primer grupo de recicladores</p>
	
<p>MES: Julio _ El Troje</p>	<p>MES: Agosto _ El Troje</p>
<p>Foto 3: Delimitación de la zona de disposición de material reciclado por parte de los gestores</p>	<p>Foto 4: Kit de derrames se encuentra en su interior basura común</p>
	
<p>MES: Agosto _ El Troje</p>	<p>MES: Agosto _ El Troje</p>
<p>Foto 5: Cubeto de contención se encuentra fisurado</p>	<p>Foto 6: Presencia de hidrocarburos en el suelo en la zona de mantenimiento</p>



MES: Agosto _ Oyacoto

MES: Agosto _ Oyacoto

Foto 7: Zona de disposición de material reciclado por parte de los gestores

Foto 8: Charla con los gestores de Oyacoto



MES: Agosto _ Cocotog

MES: Agosto _ Cocotog

Foto 9: Charla con los gestores de Cocotog

Foto 10: Volquetas ingresan y salen de la escombrera por la vía principal



INFORME TÉCNICO NO. 128-GOP(S)-CSSA-2017		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 04/09/2017	
Asunto: Inspecciones a las escombreras El Troje IV, Oyacoto y Cocotog		

4. CONCLUSIONES

- En la escombrera El Troje IV se realizaron 2 inspecciones en el mes de junio, 9 inspecciones en el mes de julio y 3 en el mes de agosto. En la escombrera de Oyacoto se realizó una inspección en el mes de agosto y de igual manera una inspección en el mes de agosto en la escombrera de Cocotog.
- En las inspecciones también se tomaba en cuenta charlas con los gestores que laboran en las escombreras, charlas que consistían en el uso adecuado de EPP, normas generales de seguridad y concientización de la contaminación ambiental.
- En una de las inspecciones realizadas en la escombrera El Troje IV con enfoque ambiental, se visualizó que el cubeto de contención de aceites usados se encuentra fisurado. En el contenedor de "Kit de derrames" se encuentra basura común, así mismo en el contenedor de "desechos peligrosos" se encuentran desechos ajenos.
- En la zona de mantenimiento de maquinaria pesada de El Troje IV, se presencia derrame de hidrocarburos y un fuerte olor de combustible, mismos que deben tener una remediación ambiental.

5. RECOMENDACIONES

- En la escombrera El Troje IV se recomienda delimitar una zona para disponer los neumáticos.
- Los vehículos que ingresen al parqueadero de la escombrera El Troje IV deben parquearse de reversa, como lo indica la señalética.
- Mayor control de ingreso de las volquetas en las tres escombreras, respetando el límite de velocidad y utilización de tolva o carpa hasta el momento de disponer el material transportado.
- Control en la vía de acceso de las volquetas en la escombrera de Cocotog, ya que lo hacen por la vía principal causando tráfico en la misma.

INFORME TÉCNICO NO. 128-GOP(S)-CSSA-2017		 QUITO <small>EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</small>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 04/09/2017	
Asunto: Inspecciones a las escombreras El Troje IV, Oyacoto y Cocotog		

- Control por parte de los recicladores y moradores de la escombrera de Oyacoto, ya que manifestaron que los fines de semana ingresan adultos y menores de edad a minar.

6. OBSERVACIONES GENERALES

- Los gestores de la escombrera El Troje IV, piden se les tome en cuenta para trabajar en la escombrera de Cocotog, trabajando un turno por semana en cada escombrera.

Atentamente,



Ing. Roberto Cumbal
ANALISTA AMBIENTAL
EMGIRS EP

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Roberto Cumbal	Analista Ambiental		04/09/017
Revisado por:	Ing. Iván Núñez	Coordinador de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente		04/09/017
Aprobado por:	Ing. Iván Núñez	Coordinador de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente		04/09/017

MEMORANDO
No. GOP-S-CSSA-S-2017-247

PARA: Ing. Galo Maldonado
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CC: Ing. Iván Núñez
GERENTE DE OPERACIONES (S)

COORDINACIÓN DE ESCOMBRERAS
 Y OBRAS CIVILES
 P.V.
 Recibido por:
 27-06-2017
 Fecha:
 16:08

Arq. Roberto Villarreal
COORDINADOR DE ESCOMBRERAS Y OBRAS CIVILES

DE: Msc. Augusto Vaca
**COORDINADOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL
 Y AMBIENTE (S)**

ASUNTO: Entrega de Informe Técnico No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017,
 inspección escombrera Troje Iv Fase I y Fase II
Tema: Escombrera Troje IV

FECHA: Quito, DM., 27 de junio de 2017

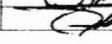
Para su conocimiento y fines pertinentes adjunto sírvase encontrar el Informe Técnico No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017, elaborado por la Ing. Verónica Pérez, sobre la inspección realizada el 06 de junio de 2017 a la Escombrera Troje IV Fase I y Fase II, en el cual se determina los incumplimientos ambientales y de seguridad, así como recomendaciones para subsanar los mismos.

Atentamente,

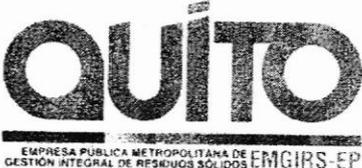


Msc. Augusto Vaca
**COORDINADOR DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y
 AMBIENTE (S)**
EMGIRS EP

Anexo:
 Original- Informe Técnico No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017 - 7 fojas útiles

ACCIÓN	FUNCIONARIO	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA	Adjuntos
Elaboración:	Ing. Verónica Pérez	CSSA	27-06-2017		07 fojas útiles originales
Revisión:	Msc. Augusto Vaca	CSSA - S	27-06-2017		
Aprobación:	Msc. Augusto Vaca	CSSA - S	27-06-2017		

- Ejemplar 1: Destinatario Administrador de contrato
- Ejemplar 2: Copia CES
- Ejemplar 3: Copia GOP
- Ejemplar 4: Unidad Productora CSSA
- Ejemplar 5: Digital-Archivo Auxiliar Numérico CSSA

INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

1. ANTECEDENTES:

- ✓ Inspección realizada el martes 6 de junio de 2017 en las instalaciones de la escombrera el Troje IV fase I y II por parte de Verónica Perez de la Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, el administrador de contrato Galo Maldonado, el fiscalizador Martín Núñez, de la EMGIRS EP en conjunto con un representante de la contratista Alvarado.

2. DESARROLLO

2.1 INSPECCIÓN DE LA ESCOMBRERA TROJE IV FASE I y II

Se realizó la respectiva inspección general de las instalaciones, enfocándose en el cumplimiento de la normativa de ambiente, seguridad, así como el estado de las instalaciones y las condiciones de trabajo.

Observación No. 1. Se evidencia falta de orden y limpieza en todas las instalaciones operativas y administrativas de la escombrera



Figura No. 1: Restos de material de caucho en las instalaciones



Figura No. 2: Restos de lámparas y luminarias en las instalaciones, no se pudo constatar si se tratan de luminarias quemadas.

Recomendación: Implementar buenas prácticas de orden y limpieza, para lo cual se deberá realizar una limpieza y control general dentro de las oficinas, bodegas, vestidores, comedores y espacios abiertos; eliminando los desechos impropios a encontrarse, con el fin de proveer un uso adecuado de las instalaciones.

En el caso que la luminaria se encuentre quemada entregarla a un gestor ambiental calificado, mismo que deberá entregar el Manifiesto Único y el Certificado de Destrucción o Disposición Final

INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

posterior iniciar con el proceso de reforestación en los sitios de disposición pasivos para reducir el impacto paisajístico de la escombrera.	el tanque de almacenamiento de combustible en el sitio actual, en el caso de realizar el cambio prestar la seguridad necesaria y cumplimiento de normativa
---	--

3. RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Corroborar que todos los trabajadores cuenten con la indumentaria de seguridad adecuada (respiradores, casco, gafas, botas, etc.)
- ✓ Disponer de un lugar de parqueo adecuado para vehículos e instalaciones adecuadas para los vestidores y comedor del personal.
- ✓ Disponer de un sitio específico para reciclaje con el fin de facilitar la labor de los recicladores.
- ✓ Disponer de un pozo séptico en las instalaciones, de sanitarios y provisión de agua para consumo humano.
- ✓ Implementar un plan de limpieza de la vía Simon Bolivar para evitar la acumulación de tierra o lodo en la calzada.
- ✓ Disponer de un plano final de la distribución de la escombrera, con sus partes administrativas, de mantenimiento, entre otras.
- ✓ Indicar el tiempo de permanencia sobre el Troje III y el tiempo de vida útil de la escombrera Troje IV fase 2.

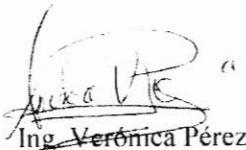
4. CONCLUSIÓN:

- ✓ Luego de la inspección se concluye que la operación de la Escombrera Troje IV fase 1 y fase 2 no cumple con los lineamientos ambiental y de seguridad constantes en el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Acción de la Escombrera Troje IV, por lo tanto es necesario iniciar con las medidas recomendadas en el presente informe con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la escombrera y la seguridad de los trabajadores operando en la misma.

INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

Atentamente,

Elaboración



Ing. Verónica Pérez
**ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL
EMGIRS – EP**

Revisión



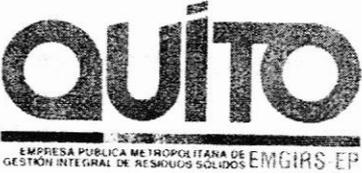
Msc. Augusto Vaca
**COORDINADOR DE SEGURIDAD,
SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE
(S)
EMGIRS – EP**

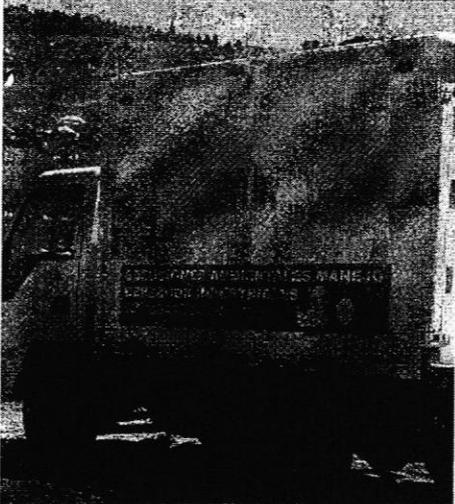
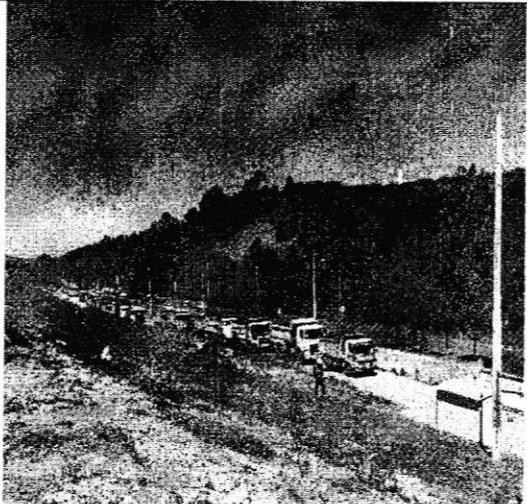
INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

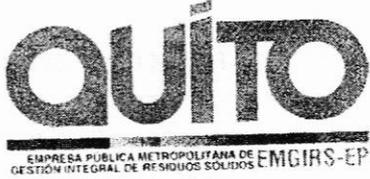
los fluidos, que deberán ser entregados a un gestor ambiental calificado, el cual deberá entregar Manifiestos Únicos y Certificados de Destrucción o Disposición Final.	
Observación 12: Recicladores usan el EPP de manera inadecuada, así como falta de respiradores	Observación 13: El comedor no presta las medidas sanitarias aptas para el consumo de alimentos
	
Fotografía 15: Recicladores realizando su trabajo sin EPP y/o realizando un mal uso del mismo.	Fotografía 16: Área de comedor
Recomendación: Capacitar a los recicladores sobre el uso correcto de EPP.	Recomendación: Mejorar las condiciones del comedor, mantenerlo limpio para evitar presencia de vectores, colocar tachos de basura para los desechables.
Observación 14: Impacto paisajístico en la Av. Simón Bolívar de la Escombrera Troje IV fase 1	Observación 15: El tanque de almacenamiento de combustible se encuentra rodeado de escombros a cielo abierto, lo que dificulta la carga de combustible de la maquinaria.
	
Fotografía 17: Material acumulado sin conformación	Fotografía 18: Presencia de escombros junto al tanque de almacenamiento de combustible.
Recomendación: Conformar las plataformas y	Recomendación: Determinar la necesidad de mantener

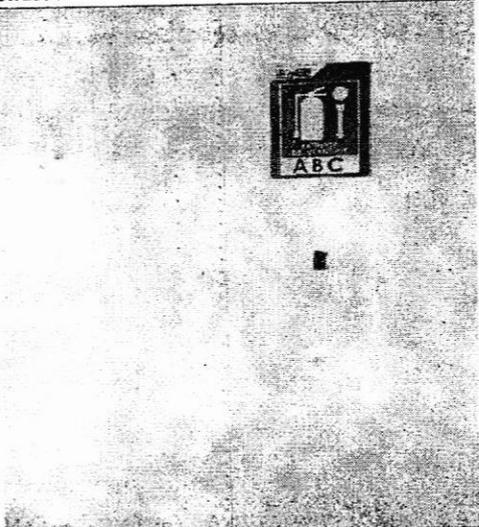
INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		 <p>QUITO EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</p>
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

Observación 9: Cubeto de contención deshabilitado	Observación 10: Presencia de hidrocarburos y agua en el cubeto de contención.
	
Fotografía 11: Cubeto de contención sin cumplimiento de normativa	Fotografía 12: Presencia de agua lluvia con desechos peligrosos
Recomendación: Techar el cubeto de contención, colocar señalética alusiva a los desechos almacenados, colicar extintor y material de contención.	Recomendación: Entregar los desechos peligros a un gestor ambiental calificado y solicitar se entregue el Manifiesto Único y Certificado de Destrucción o Disposición Final.
Observación 11: No se evidencia área destinada para el mantenimiento preventivo de la maquinaria	Observación 12: La caseta de cobro no cuenta con una isla de protección frente a choques con los vehículos que ingresan
	
Fotografía 13: Mantenimiento realizado en un sitio no adecuado, lo que provoca contaminación al suelo	Fotografía 14: Caseta de cobro sin isla de protección y al filo de una pendiente.
Recomendación: Destinar un área para tareas de mantenimiento, misma que deberá estar impermealizada, contar con canaleta para conducir desechos líquidos y una fosa de almacenamiento de	Recomendación: Implementar una isla de protección en el frente de la misma. Colocar barandillas de protección en la pendiente.

INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

<p>Observación 5: Presencia de material en el desfogue del colector</p> 	<p>Observación 6: Falta de canalización para los fluidos proveniente del escurrimiento de lodos.</p> 
Fotografía No. 7 Presencia de tierra y escombros en las cercanías del colector de agua por escorrentía de las instalaciones.	Fotografía No. 8 Presencia de fluidos estancados provenientes de los lodos del Metro de Quito.
<p>Recomendación: Realizar la conformación de la escombrera, resguardando el desfogue del colector. Realizar canales para conducir los fluidos de lodos, a fin de evitar acumulaciones.</p>	
<p>Observación 7: Se observó la presencia de ingreso de desechos industriales.</p> 	<p>Observación 8: Las volquetas que ingresan a la escombrera no cuentan con lona.</p> 
Fotografía No. 9 Vehículo de Desechos Industriales	Fotografía No. 10 Volquetas sin lonas.
<p>Recomendación: Comprobar que los vehículos con desechos industriales que ingresen a las instalaciones cuenten con de la Coordinación de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente y que los desechos ingresados concuerden con aquellos permitidos dentro de la escombrera.</p>	<p>Recomendación: Socializar con los conductores sobre el uso obligatorio de lonas y colocar la señalética de uso obligatorio.</p>

INFORME TÉCNICO No. 088-GOP-S-CSSA-S-2017		
Área: Coordinación de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Ambiente	Fecha: 27/06/2017	
Asunto: Inspección Escombrera Troje IV Fase 1 y Fase 2		

<p>Observación 2. Falta de recursos para mitigar incendios</p> 	<p>Observación 3. Falta de recursos para la contención de derrames de hidrocarburos.</p> 
<p>Fotografía No. 3: No se encontraron extintores en ninguna instalación.</p>	<p>Fotografía No. 4: No se evidencia kit de contención de derrames</p>
<p>Recomendación: Ejecutar un inventario general de los implementos de seguridad dentro de las instalaciones y establecer los puntos en donde estos se requieran o falten en: cubetos de contención, bodega, vestidores, área de mantenimiento y demás área a implementarse.</p>	
<p>Observación 4. Falta de conformación de plataformas y taludes en el Troje IV Fase 1 y fase 2</p>	
	
<p>Fotografía No. 5: Nula conformación de taludes en la Fase 2 del Troje IV</p>	<p>Fotografía No. 6: Material acumulado en la Fase 1 del Troje IV</p>
<p>Recomendación: Realizar la conformación diaria de los taludes, las vías de acceso y los caminos dentro de la escombrera con el fin de evitar derrumbes, deslaves u obstrucción de los caminos y vías. Es necesario mantener presente que en la parte baja de la escombrera se encuentra el Canal de agua del Pita – Puengasí.</p>	